MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, **FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Manantay fue creado mediante Ley Nº28753 el 6 de junio de 2006.

Que, el distrito de Manantay es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali en el Oriente del Perú.

Que, su capital es San Fernando, fundada por un grupo de inmigrantes que buscaban asentarse en las afueras de la Pucallpa en busca de mejores condiciones de vida.

Que, el distrito de Manantay está conectado al centro de Pucallpa a través de las avenidas San Martín y Túpac Amaru. Limita por el Norte con el distrito de Callería, por el Este con el distrito de Masisea y por el Sur y por el Oeste con el departamento de Huánuco.

Que, por el legado cultural e histórico de esta provincia es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese su cordial saludo y felicitación al distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, del Departamento de Ucayali, que celebra este año su XLI Aniversario de creación política, oficializada el 06 de junio del año 2006.

Por lo expuesto, el Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento al distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali, que celebra su XVII Aniversario de creación política, que se conmemora este 06 de junio.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar al señor ROGER IGNACIO GALÁN TORRES, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Manantay, provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali y, por su intermedio, al cuerpo de regidores y a toda la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES CASTRO Francis Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2023 13:17:54-0600

Lima, mayo de 2023.

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
Congresista de la República